

Guayaquil, Marzo 30, 2008

Señores Accionistas
GUDINT S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente cumpla con someter a Uds. el informe de Comisario de la Compañía GUDINT S.A. correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2004

Como es de conocimiento de Uds. la compañía fue constituida en este ejercicio económico, pero no realizó actividad alguna debido a que no los accionistas decidieron postergar el inicio de sus actividades hasta encontrar condiciones propicias que garanticen su patrimonio.

Los Administradores de la empresa han cumplido con la aplicación de todas las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes. Así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.

Los estados Financieros de la empresa correspondientes a este ejercicio han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los Libros de contabilidad de la empresa, y estas reflejan fielmente la situación financiera de la sociedad al cierre de este ejercicio económico.

Con respecto a mis obligaciones como comisario de esta empresa, declaro haber cumplido con el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo referente a mis atribuciones y obligaciones.

Certifico por la presente que la Compañía GUDINT S.A. ha cumplido con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías y con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Ley de Régimen Tributario Interno, particular que comunico a Uds.

Atentamente,



ING ELIZABETH ROSERO SILVA
Comisario

